



RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2019 del Director de Gestión de Personal por la que se da publicidad de los lugares y fechas de realización de las pruebas de la fase de oposición y de las sedes de los Tribunales y de las Comisiones Baremadoras de los procedimientos selectivos convocados por Orden de 1 de marzo de 2019 de la Consejera de Educación, para el ingreso en los Cuerpos de Maestras y Maestros y de Profesores y Profesoras de Música y Artes Escénicas así como para el ingreso y acceso al Cuerpo de Profesores y Profesoras de Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma del País Vasco

Mediante Orden de 1 de marzo de 2019 de la Consejera de Educación (BOPV, de 7 de marzo de 2019), se convocaron procedimientos selectivos para el ingreso en los Cuerpos de Maestras y Maestros y de Profesores y Profesoras de Música y Artes Escénicas así como para el ingreso y acceso al Cuerpo de Profesores y Profesoras de Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma del País Vasco

La base 7 de la citada Orden determina las pruebas a realizar en la fase de oposición por los aspirantes.

La base 7.3.2 dispone que la fase de oposición dará comienzo a partir del mes de junio de 2019 y durante la segunda quincena del mes de mayo, mediante Resolución del Director de Gestión de Personal se precisarán las sedes de los Tribunales y los lugares y fechas de realización de la fase de oposición.

Asimismo, se procede a determinar las sedes de las Comisiones Baremadoras.

En su virtud,

DISPONGO

1.- Lugares y fechas de realización de las pruebas de la fase de oposición

1.1.- Desarrollo por escrito de un tema (Parte B de la primera prueba): para las personas aspirantes de los turnos libre y de reserva por discapacidad.

Se celebrará el día 16 de junio de 2019 en el Bilbao Exhibition Centre (BEC), Barakaldo (Bizkaia), a las 9:30 horas.

1.2.- Prueba práctica: para las personas aspirantes de los turnos libre y de reserva por discapacidad (Parte A de la primera prueba) y para las personas aspirantes del procedimiento de acceso a otros cuerpos docentes del mismo subgrupo y nivel de complemento de destino.

1.2.1.- Cuerpo de Maestras y Maestros y de Profesores y Profesoras de Escuelas Oficiales de Idiomas.

Se celebrará el día 16 de junio de 2019 en el Bilbao Exhibition Centre (BEC), Barakaldo (Bizkaia), a las 13:00 horas.



1.2.2.-Cuerpo de Profesores y Profesoras de Música y Artes Escénicas:

Se celebrará con posterioridad al 16 de junio de 2019. El Tribunal publicará en su tablón de anuncios (www.irakasle.eus) y en el tablón de anuncios de su sede, el día, hora y lugar en los que serán citados los opositores para su realización.

Cualquier aclaración que fuera precisa en relación con la prueba práctica se indicará en los tabloneros de anuncios del tribunal correspondiente.

1.3.- Prueba oral: para las personas aspirantes de los turnos libre y de reserva por discapacidad (segunda prueba)

Una vez publicadas las listas definitivas de aspirantes de los turnos libres y de reserva por discapacidad que han superado la primera prueba, comenzará la segunda prueba de los citados turnos (con los aspirantes que han superado la primera prueba).

La prueba oral se realizará en las sedes de los tribunales.

1.4.- Los Tribunales anunciarán la citación de las personas aspirantes para la prueba oral y para las pruebas prácticas que no se realicen en el Bilbao Exhibition Centre (BEC) así como cuantas cuestiones se consideren oportunas en:

- los Tabloneros de Anuncios de las sedes de los tribunales.
- el "Tablón de anuncios" del tribunal correspondiente (a efectos informativos). Dicho tablón se podrá consultar en:

<http://www.irakasle.eus> (introducir «Usuario» y «Contraseña»):
«OPE 2019. Maestras y maestros, Conservatorios y EOI» - "Seguimiento del proceso selectivo" (elegir Cuerpo y Especialidad)
- "Tribunales" – Pinchar nº tribunal asignado al opositor – "Tablón de anuncios".

Una vez comenzadas las actuaciones individuales ante los Tribunales, los sucesivos llamamientos de aspirantes deberán hacerse públicos también en los centros en los que se celebren tales pruebas con veinticuatro horas, al menos, de antelación a su comienzo. Asimismo, se harán públicos, a efectos informativos, a través de la citada dirección de Internet <http://www.irakasle.eus>



2.- Sedes de los tribunales

2.1. Cuerpo de Maestras y Maestros

ESPECIALIDAD	SEDE TRIBUNALES	DOMICILIO DEL CENTRO	TERRITORIO HISTÓRICO
Educación Infantil	CIFP POLITECNICO EASO LHII	AITZOL PARKEA, 2. 20011 DONOSTIA	GIPUZKOA
Educación Primaria	IES MIGUEL DE UNAMUNO BHI	LICENCIADO POZA, 1. 48008 BILBAO	BIZKAIA
Inglés	IES USANDIZAGA PEÑAFLOIDA AMARA BHI EDIFICIO USANDIZAGA	AITZOL PARKEA, 1A. 20011 DONOSTIA	GIPUZKOA
Música	IES MARTIN DE BERTENDONA BHI	BERTENDONA, 5 48008 BILBAO	BIZKAIA
Educación Física	IES USANDIZAGA PEÑAFLOIDA AMARA BHI EDIFICIO USANDIZAGA	AITZOL PARKEA, 1A. 20011 DONOSTIA	GIPUZKOA
Educación Especial. Pedagogía Terapéutica	IES MARTIN DE BERTENDONA BHI	BERTENDONA, 5 48008 BILBAO	BIZKAIA
Educación Especial. Audición y Lenguaje	IES MARTIN DE BERTENDONA BHI	BERTENDONA, 5 48008 BILBAO	BIZKAIA

2.2. Cuerpo de Profesores y Profesoras de Música y Artes escénicas

ESPECIALIDAD	SEDE TRIBUNALES	DOMICILIO DEL CENTRO	TERRITORIO HISTÓRICO
Todas	CONSERVATORIO DE MÚSICA JESUS GURIDI MUSIKA KONTSERBATORIOA	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 9, 01009 VITORIA-GASTEIZ	ARABA

2.3. Cuerpo de Profesores y Profesoras de Escuelas Oficiales de Idiomas

ESPECIALIDAD	SEDE TRIBUNALES	DOMICILIO DEL CENTRO	TERRITORIO HISTÓRICO
Todas	IES MENDEBALDEA BHI	DONOSTIA SAN SEBASTIAN KALEA, 3 01010 VITORIA-GASTEIZ	ARABA



3.- Sedes de las comisiones baremadoras

Las mismas sedes que las determinadas en cada unos de los Cuerpos, para los tribunales.

En Vitoria-Gasteiz, a 30 de mayo de 2019

El Director de Gestión de Personal

JON AGIRRE HUERGA